

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

INTENSIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DE COMERCIALIZACIÓN DE SUELO INDUSTRIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0013]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 8L/4300-0013, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a intensificación de las acciones de comercialización de suelo industrial.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0013]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso, en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de los ocho últimos años, Cantabria ha logrado poner a disposición de las empresas suelo industrial para satisfacer la demanda.

Se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a intensificar las acciones de comercialización del citado suelo.

Santander a 4 de Octubre 2011

Fdo. Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista".